

Curso de especialización de formación profesional en Audiodescripción y subtitulación

Este profesional será capaz de:

Planificar, evaluar y realizar proyectos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales, espectáculos en vivo y eventos, así como elaborar guiones de audiodescripción y subtítulos, controlando los procesos y respetando el contenido del mensaje, la forma y la calidad, todo ello conforme a la normativa vigente.

Duración:

500 horas: 1 curso académico, incluida la Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.).

Plan de estudios:

Familia profesional: IMAGEN Y SONIDO						
Curso de especialización: Audiodescripción y subtitulación						
Nivel: Formación Profesional de Grado Superior			Duración: 500 horas		Código: IMSES01	
MÓDULOS PROFESIONALES				CENTRO DOCENTE		CENTRO DE TRABAJO
Código	Denominación	Créditos ECTS	Duración del currículo (horas)	Carga lectiva 1 ^{er} período(25 semanas) (horas/semana)	Carga lectiva 1 ^{er} período en un cuatrimestre (horas/semana)	Carga lectiva 2 ^o período
5007	Audiodescripción de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo	9	150	6	8	
5008	Subtitulación de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo	8	125	5	7	
5009	Locución, autoría y audionavegación	4	75	3	5	
5010	Formación en Centros de Trabajo	9	150			150
TOTALES		30	500	14	20	150

Requisitos de acceso:

Es necesario estar en posesión de los siguientes títulos:

- ◆ Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos.
- ◆ Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos.

Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del Título:

Real Decreto 94/2019, de 1 de marzo (BOE 22.03.2019), modificado en su disposición final segunda por el Real Decreto 481/2020, de 7 de abril (BOE 13.05.2020)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Decreto 220/2023, de 30 de agosto (BOCM 04.09.2023)

Entorno profesional:

- Las personas que hayan obtenido el certificado que acredita la superación de este curso de especialización podrán ejercer su actividad en el sector audiovisual, los espectáculos en vivo y los eventos.
- Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:
 - Guionista de proyectos de audiodescripción de obras audiovisuales y espectáculos en vivo y eventos.
 - Subtitulador/a de obras audiovisuales y espectáculos en vivo y eventos.
 - Locutor/a de proyectos de audiodescripción de obras audiovisuales y espectáculos en vivo y eventos.
 - Revisor/a de guiones de audiodescripción.
 - Revisor/a de subtítulos.

Competencias profesionales, personales y sociales:

Son las que se relacionan a continuación:

- ❖ Analizar el material grabado, así como el guion o libreto de la obra audiovisual o espectáculo en vivo, para valorar la viabilidad del encargo de la clientela.
- ❖ Elaborar la documentación relativa a diálogos, voz en off, música y efectos de sonido con relación a sus códigos de tiempo, los personajes intervinientes y su asignación de color, en la redacción de los subtítulos para las personas con discapacidad auditiva.
- ❖ Elaborar la documentación sobre los detalles y descripción de las escenas de la obra o espectáculo audiovisual, recopilando información adicional de distintas fuentes para su integración en la audiodescripción.
- ❖ Redactar el texto del guión audiodescriptivo respetando el estilo, contexto, espacios sonoros y ritmo de la obra audiovisual o espectáculo en vivo para su integración en la banda sonora del producto final, conforme a la normativa vigente.
- ❖ Elaborar los subtítulos de la obra audiovisual o espectáculo en vivo, utilizando técnicas de mecanografía, estenotipia, reconocimiento de voz, o reabladado, adaptándolos a los parámetros de visualización y velocidad de lectura para su adecuada integración y sincronización en el producto final, conforme a la normativa técnica vigente.
- ❖ Verificar la adecuación del texto del guión audiodescriptivo a la obra audiovisual o espectáculo en vivo, para asegurar la comprensión de la misma por las personas ciegas y con discapacidad visual, conforme a la normativa vigente.
- ❖ Verificar la redacción y adecuación del subtítulo a la obra audiovisual o espectáculo en vivo, para asegurar la comprensión de la misma por las personas con discapacidad auditiva, conforme a la normativa vigente.
- ❖ Realizar la locución neutra del guión de audiodescripción para su montaje, posproducción final y lanzamiento en directo.
- ❖ Revisar el producto final (grabado o en directo) a fin de cumplir los requerimientos de entrega al cliente, en las condiciones técnicas y acústicas idóneas y adaptadas a los diferentes medios de destino, conforme a la normativa vigente.
- ❖ Cumplir la legislación vigente que regula la normativa de los medios de comunicación audiovisual y de la accesibilidad universal.
- ❖ Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- ❖ Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- ❖ Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- ❖ Comunicarse con sus iguales, superiores, clientela y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- ❖ Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- ❖ Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- ❖ Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.